

adaptium

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA PYMES



Área: GESTION Y ADMINISTRACION

Modalidad: Teleformación

Duración: 60 h

Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

[Matricularme](#)

OBJETIVOS

Con la publicación de la ley 11/2021 del 9 de julio conocida como “Ley Antifraude”, y posterior publicación de la ley 18/2022 del 28 de septiembre conocida como “Ley Crea y Crece”, los plazos de adaptación para el cambio radical en la forma de gestionar la facturación, y sobre todo emisión de facturas por parte de una Pyme o Autónomo en su actividad profesional son cada vez más pequeños. Nuestro curso pretende aclarar cuáles son las obligaciones, formatos de las nuevas facturas así como aspectos indicados al respecto tanto por el Ministerio de Hacienda como la Agencia Tributaria española. El contenido incluye detalles sobre optimización de procesos así como la propuesta de la ley respecto a que mejorará la puntualidad y eficiencia en los pagos controlando la morosidad de los receptores de las facturas.

CONTENIDOS

1 Conceptos generales sobre la factura electrónica 1.1 Definición de factura electrónica 1.2 Documento electrónico de archivo 1.3 Normativas en España que regulan la factura electrónica 1.4 Qué es una factura electrónica 1.5 Diferencias entre una factura en papel y una factura electrónica 1.6 Qué No es una factura electrónica 1.7 Cuestionario: Conceptos generales sobre la factura electrónica 2 Tipos de facturas 2.1 Factura completa u ordinaria 2.2 Factura simplificada 2.3 Factura rectificativa 2.4 Factura recapitulativa 2.5 Factura proforma 2.6 Factura electrónica 2.7 Cuestionario: Tipos de factura 3 Razones y leyes para impulsar el uso de la factura electrónica en el sector privado 3.1 Usar la factura electrónica 3.2 Mejora del sistema y el control del fraude 3.3 Existe un control excesivo por parte de la Administración 3.4 Mayor control de Hacienda sobre el fraude fiscal, el dinero negro y controlar la actividad económica de las empresas 3.5 Cuestionario: Razones y leyes para impulsar el uso de la factura electrónica en el sector privado 4 Beneficios para las empresas 4.1 Beneficios 4.2 Beneficios específicos 4.3 Beneficios para la Administración Pública 4.4 Desventajas de la facturación electrónica 4.5 Cuestionario: Beneficios para las empresas 5 Ley de facturación digital 5.1 Normativas en España 5.2 Introducción a La Ley Crea y Crece y la Ley Antifraude 5.3 Conceptos generales Ley Crea y Crece 5.4 Objetivos de la Ley Crea y Crece 5.5 Medidas de la Ley Crea y Crece 5.6 Puesta en marcha de la Ley Crea y Crece en las empresas 5.7 Cuestionario: Ley de facturación digital 6 Ley Antifraude 6.1 Conceptos generales y vinculación con la facturación electrónica 6.2 Limitación de pagos en efectivo 6.3 Software de doble uso 6.4 Reglamento de la Ley Antifraude 6.5 Requisitos que debe cumplir un software de facturación con la Ley Antifraude 6.6 Sanciones para fabricantes, comercializadores y usuarios de software de facturación 6.7 Rol de la Agencia Tributaria en la Ley Antifraude 6.8 Herramientas tecnológicas 6.9 Funcionamiento del código QR en la factura electrónica 6.10 Qué es VeriFactu 6.11 Entrada en vigor VeriFactu y a quién afecta VeriFactu 6.12 Es VeriFactu obligatorio u opcional 6.13 Datos que envía VeriFactu a la AEAT 6.14 Requisitos que exige VeriFactu al software de facturación 6.15 Funcionamiento del software VeriFactu 6.16 Ventajas de VeriFactu 6.17 Implementar Verifactu gratis 6.18 Diferencias entre la Ley Crea y Crece y la Ley Antifraude 6.19 Cuestionario: Ley Antifraude 7 Obligatoriedad de facturación electrónica 7.1 La obligación de aceptación de facturas electrónicas por parte de la Administración 7.2 La obligación de presentar factura electrónica por parte de los proveedores 7.3 La obligación de aceptación de facturas electrónicas entre empresarios, pymes y autónomos 7.4 Plazos para adaptarse a la facturación electrónica 7.5 Sanciones por incumplimiento 7.6 Cuestionario: Obligatoriedad de facturación electrónica 8 Requisitos de la factura electrónica 8.1 Requisitos de las facturas electrónicas 8.2 Actores del proceso de facturación electrónica 8.3 Consentimiento expreso de quien recibe de la factura 8.4 Formato que se debe usar para la factura electrónica 8.5 Formatos de factura electrónica según la ley Crea y Crece 8.6 Qué ocurre al cambiar de formato de factura electrónica 8.7 Cuestionario: Requisitos de la factura electrónica 9 Cumplimiento de la legalidad 9.1 Aspectos de seguridad 9.2 Garantizar la autenticidad del origen y la integridad del contenido de la factura electrónica 9.3 Firma electrónica 9.4 Tipos de firma electrónica 9.5 Certificado electrónico, base de la firma electrónica 9.6 Solicitar el certificado de la FNMT 9.7 Cuestionario:

adaptium

Cumplimiento de la legalidad 10 Contenido de la factura 10.1 Elementos de la factura electrónica 10.2 Nuevos roles de la Agencia Tributaria según la Ley Crea y Crece 10.3 Sistema privado de facturación electrónica 10.4 Subsistema público de facturación electrónica 10.5 Solución pública de facturación electrónica 10.6 Sistema público y privado de factura electrónica 10.7 Requisitos del que emite y del que recibe la factura electrónica 10.8 Obligaciones del emisor de una factura electrónica 10.9 Obligaciones del receptor de una factura electrónica 10.10 Información de los estados de la factura electrónica B2B en España 10.11 Obligaciones de terceros o prestadores de servicios 10.12 Utilidad que tiene el sistema OCR en facturación electrónica 10.13 Cuestionario: Contenido de la factura 11 Sistema de intercambio electrónico de datos EDI 11.1 Qué se necesita para comunicarse por EDI 11.2 Funcionamiento de EDI 11.3 Por qué utilizan EDI las empresas 11.4 Ventajas y desventajas del EDI 11.5 El futuro de EDI 11.6 La factura electrónica con EDI 11.7 Peppol alternativa del formato EDI 11.8 Cuestionario: Sistema de intercambio electrónico de datos EDI 12 Tiempos de conservación de facturas 12.1 Obligación de guardar las facturas 12.2 Periodo de almacenamiento de facturas electrónicas según la ley 13 Facturar de Empresa a Empresa 13.1 La factura electrónica para empresas y autónomos 13.2 Cambios en las nuevas facturas entre empresas y autónomos 13.3 Aclaraciones sobre la obligatoriedad de la factura electrónica para empresas y autónomos 13.4 Requisitos de la factura electrónica como empresa o autónomo 13.5 Expedición de facturas electrónicas entre empresas y autónomos 13.6 Cuestionario: Facturar de Empresa a Empresa 14 Facturar de Empresa a Cliente final 14.1 Empresas que prestan servicios al público general de especial transcendencia económica 14.2 Requisitos para la factura electrónica al cliente final 14.3 Cuestionario: Facturar de Empresa a Cliente final 15 Facturar a la Administración Pública mediante FACe 15.1 FACe y su función 15.2 Normas que lo regulan 15.3 Para qué sirve FACe 15.4 Qué hacer a través de FACe 15.5 Están obligadas las Administraciones Públicas a estar adjuntas a FACe 15.6 FACeB2B 15.7 Cuestionario: Facturar a la Administración Pública mediante FACe 16 Formato Facturae 16.1 Formatos Facturae 16.2 Descargar la aplicación Facturae 16.3 Emitir facturas en formato Facturae y firmar 16.4 Errores frecuentes con Facturae 16.5 Cuestionario: Formato Facturae 17 Funcionamiento general de FACe 17.1 Presentar una factura con FACe 17.2 Emitir Facturae firmada digitalmente 17.3 Presentar una factura con FACe 17.4 Proveedores de soluciones integradas con FACe 17.5 Principales inconvenientes al facturar con la Administración Pública 17.6 Cuestionario: Funcionamiento general de FACe 18 Aplicaciones informáticas de facturación electrónica 18.1 Programas de facturación electrónica en el sector privado 18.2 Factores para elegir el mejor programa de facturación electrónica 18.3 Mejores programas de facturación electrónica 18.4 Requisitos de la aplicación emisora de facturas electrónicas 18.5 Cuestionario: Aplicaciones informáticas de facturación electrónica 19 Importancia de la seguridad en la facturación electrónica 19.1 Importancia de la ciberseguridad 19.2 Ciberamenazas comunes en el entorno de pymes y autónomos 19.3 Sistemas de protección y mejores prácticas para garantizar la seguridad en la facturación electrónica 19.4 Protección de datos con la facturación electrónica 19.5 Beneficios de implementar medidas de seguridad en la facturación electrónica 19.6 Cuestionario: Importancia de la seguridad en la facturación electrónica 19.7 Cuestionario: Cuestionario final

METODOLOGIA

- **Total libertad de horarios** para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de estudio que estime más oportuno.
- En todo momento contará con un **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.
- **Hacer para aprender**, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.
- **El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida**. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Le facilita resúmenes teóricos de los contenidos y, va controlando su progreso a través de diversos ejercicios como por ejemplo: test de autoevaluación, casos prácticos, búsqueda de información en Internet o participación en debates junto al resto de compañeros.
- **Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado**. El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

- Navegador Microsoft Internet Explorer 5.5 o superior, con plugin de Flash, cookies y JavaScript habilitados. No se garantiza su óptimo funcionamiento en otros navegadores como Firefox, Netscape, Mozilla, etc.

adap tium

- Resolución de pantalla de 800x600 y 16 bits de color o superior.
- Procesador Pentium II a 300 Mhz o superior.
- 32 Mbytes de RAM o superior.